



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 101

16/07/2008

ADIF

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA DE ADIF

En la tarde de hoy, en reunión extraordinaria el CGE de ADIF hemos analizado la respuesta de la empresa a la Resolución del CGE del pasado día 10 de julio, y donde hemos coincidido en que el documento de la empresa, aún detectando un cambio de actitud, es incompleto y con falta de compromisos concretos (excepto el scf que ha solicitado tiempo para valorar la respuesta de la empresa).

Hemos acordado por parte de los sindicatos, solicitar una reunión urgente con la Dirección de la empresa, para que en dicha reunión manifieste los compromisos concretos que den respuesta a la resolución del Comité General de Empresa de ADIF.

Demandamos que la respuesta de la Empresa sea sin dilación y que en ella asuma compromisos con las demandas de los trabajadores. Para ello la empresa debe poner encima de la mesa un calendario cerrado de reuniones con los temas a tratar en cada una de ellas, para dar cumplimiento a lo firmado y pactado en el I Convenio Colectivo de ADIF.

Si la Empresa no es capaz de generar un calendario, desde **UGT** plantearemos al resto de sindicatos la presentación de uno con los temas concretos a desarrollar.

Desde **UGT** valoramos positivamente los esfuerzos realizados por todos en la búsqueda del consenso que permita alcanzar un acuerdo que responda a los compromisos de negociación recogidos en el convenio colectivo, pero entendemos que los avances se van desarrollando muy lentamente, por lo que debemos realizar **todas las partes un mayor esfuerzo** para alcanzar, de una u otra forma, los objetivos propuestos.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS...

AFILIATE A UGT

UGT
I
N
F
O
R
M
A